


Paquete Económico 2026

Estabilidad, crecimiento y más deuda

Paquete
Económico
para el
Ejercicio Fiscal
2026

 Hacienda

- Cada mexicano deberá 151 mil pesos
- Banamex regresará a manos mexicanas
- Política de vivienda no convence



220 Octubre 2025



VIVIENDA

Gentrificación, ¿caballo de Troya para rentas congeladas?.....4



Política de vivienda suscita dudas.....6



ECONOMIA

Estabilidad, crecimiento y mucho optimismo.....8



La carga sobre la población seguirá creciendo.....10



Banamex regresará a manos mexicanas.....12



TURISMO

La huesuda presumida ronda Aztlán.....14



Tianguis Turístico Acapulco 2024, va.....15



Prometeo

Mario Sandoval Chávez *

Banamex: Concentración de poder y el reto de volver a ser nacional

La compra del 25% de Banamex por Fernando Chico Pardo reacomoda al sistema financiero mexicano, pero abre un debate incómodo: ¿estamos frente a un rescate de identidad nacional o frente a una nueva concentración de poder?

La afinidad histórica de Chico Pardo con Carlos Slim coloca inevitablemente la sospecha de que la banca mexicana sigue girando en torno a los mismos círculos de influencia.

Banamex llega debilitado: ROE de apenas 10.5% en el segundo trimestre de 2025, una morosidad de 2.8% y una imagen pública erosionada tras años de ajustes bajo Citi.

En la mente del cliente, Banamex ya no es el banco de México, sino una opción más cara, lenta y con sistemas rezagados frente a **BBVA, Santander, Banorte** e incluso las **Fintech**.

El reto es doble. Primero, recuperar mercado en segmentos hipotecario, automotriz, pymes y empresas, donde perdió presencia. Segundo, reubicarse regionalmente en plazas clave donde la competencia ya avanzó con modelos digitales, originación inmediata y precios más competitivos.

Mientras tanto, **CIBanco, Intercam** y **Vector** siguen en procesos opacos de venta. No son gigantes, pero su indefinición refleja un problema mayor: Falta de transparencia y de reglas claras para que la banca mediana pueda ser alternativa real. Si se venden en silencio o se liquidan, la diversidad del sistema se verá aún más limitada.

La **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** y la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** deben garantizar que Banamex no sea sólo un cambio de manos, sino una verdadera oportunidad para revalorizar la competencia.

Porque si la narrativa de confianza en México se convierte en concentración silenciosa, los usuarios de a pie —los de vivienda, auto, crédito pyme y financiamiento regional— seguirán pagando servicios caros y lentos.

Banamex puede volver a ser el **Banco Nacional de México**, pero no por discursos ni fotos en el Consejo de Administración, sino por recuperar a los clientes comunes, modernizar sus sistemas y dar resultados reales en crédito y servicio. Ese es el examen que ni Chico Pardo ni los reguladores pueden evadir.



*Ceo Fisan Sofom ENR / Ex Presidente Nacional AMFE corporativo@fisan.com.mx twitter@MarioSanFisan

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com



Banamex, la joya que regresará a manos mexicanas

En una operación valuada en 42 mil millones de pesos (alrededor de 2 mil 280 millones de dólares), Citigroup concretó un acuerdo para vender el 25% de Grupo Financiero Banamex a una empresa propiedad del empresario mexicano Fernando Chico Pardo y su familia.

Con esta operación el empresario mexicano adquirirá alrededor de 520 millones de acciones ordinarias de Banamex. La transacción aún está sujeta a aprobaciones regulatorias en México y se espera que se complete durante la segunda mitad de 2026, aunque ya cuenta con la anuencia de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De cerrarse la operación sin contratiempos, Banamex, banco considerado como la joya y pilar del sistema bancario de México, volvería a manos de empresarios mexicanos, luego de más de dos décadas de ser controlado por el estadounidense Citigroup.

El acuerdo valora a Banamex en 9 mil 120 millones de dólares, cifra menor a los 12 mil 500 millones que Citi pagó cuando adquirió el banco en 2001. La venta generará un cargo por deterioro de 726 millones de dólares, que se contabilizará en el tercer trimestre de 2025.

La transacción forma parte del plan de Citi para sacar a bolsa la unidad mexicana, tras tres años de negociaciones complejas para encontrar un socio estratégico.

Considerado el octavo hombre más rico de México por Forbes, Chico Pardo, posee una fortuna estimada en 3 mil 500 millones de dólares, impulsada principalmente por su participación en el Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR), que opera aeropuertos en México, Colombia y Puerto Rico.

Su trayectoria inició a los 27 años con la fundación de una casa de bolsa que luego se integró a Grupo Financiero Inbursa, de Carlos Slim. Actualmente, dirige Promecap, su firma de capital privado, con inversiones en aeropuertos, puertos y hoteles.

Banamex, institución emblemática del sistema financiero mexicano, ahora encara un nuevo ciclo bajo el liderazgo de Chico Pardo y en asociación con Citi, que mantiene la estrategia de crecimiento, digitalización y expansión de clientes en México.

El empresario se muestra orgulloso de encabezar esta transacción, reconociendo la gran responsabilidad que significa regresar al Banco Nacional de México a manos mexicanas.

Eso sí, dejó en claro que la compra del paquete accionario de Banamex es con recursos propios. “Estoy haciendo una inversión personal muy relevante, y mucho me animó la confianza que tengo en el gobierno de la presidenta Sheinbaum y en su proyecto de país. Yo he sido muy exitoso invirtiendo en México”, dijo.

La colección de arte, los edificios históricos, así como la colección de Fomento Cultural, permanecerán en México porque son propiedad de Banamex y existe el compromiso de que cada vez más mexicanos conozcan y tengan acceso a este gran patrimonio.

Así, la joya del sistema bancario mexicano volverá a ser propiedad y administrada por empresarios mexicanos, que afirman, seguirán invirtiendo en el país.

DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,
José A. Medina, Agustín
Vargas, David Chávez,
Rafael Martínez,
David Mendoza
Consejo Editorial

Agustín Vargas
Dirección General
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya
Editor
habitat@habitatmx.com

José A. Medina
Coordinación Editorial

José Ma. Gijón
Ma. Fernanda Castro
Dayane Rivas
David Chávez
Rafael Martínez
Juan Barrera
Edición y Redacción

EMESA DESIGN
Diseño Gráfico

HabitatMx
Fotografía
habitat@habitatmx.com

CODEESA
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com

Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios



CONSTRUYENDO **LOS**
MEJORES HOGARES

SADASI
DONDE
QUIERES VIVIR



ACEPTAMOS
TODOS LOS CRÉDITOS

www.sadasi.com



Almazara, Conjunto Residencial
PLAYA DEL CARMEN
Modelo Capua

Gentrificación, ¿caballo de Troya para rentas congeladas?

La política de vivienda del gobierno de Clara Brugada ha generado consternación, especialmente por el uso de expropiaciones y la promesa de implementar un control al precio de los alquileres

José Gijón

Aunque ha pasado el tiempo, los efectos colaterales producto de la pandemia de Covid-19 de 2020 han perdurado, incidiendo en rubros que trascienden actividades como el turismo y el comercio internacional.

Entre los fenómenos que se han acentuado por los confinamientos de hace un lustro, el problema de la gentrificación se ha ido asentando como uno de los más complejos, agravando la ya delicada situación de los inmuebles en México.

Acuñado por la socióloga Ruth Glass a mediados de la década de los sesenta para explicar el desplazamiento de poblaciones originarias en favor de sectores con mayor poder adquisitivo, el término se ha vuelto central en la discusión sobre acceso a la vivienda, particularmente en la capital del país.

Al haberse convertido en motivo de una serie de movilizaciones, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ha dado a conocer su intención de enfrentar el problema con una serie de puntos orientados a consolidar la política de vivienda de su administración.

"En la ciudad tenemos

vivienda muy cara, tenemos vivienda que todos los días aumenta sin ninguna regulación (...) Queremos vivienda adecuada, accesible, asequible, social, sustentable, eso es lo que queremos y que la política pública que desarrollemos combata la gentrificación", aseveraba la mandataria a finales de febrero de este año.

No obstante, medidas como el control de precios de rentas y la edificación de inmuebles mediante expropiaciones han puesto en alerta a expertos del rubro por los posibles efectos nocivos que traerían consigo a largo plazo.

Problema multifacético

Las inquietudes en torno a las causas y efectos de la gentrificación en México pueden rastrear-se a los tiempos pandémicos, cuando extranjeros llegaron a residir por el bajo costo de vida respecto a sus países, incrementando los costos de rentas en las zonas donde se fueron asentando.

De acuerdo con datos de Propiedades.com, tan solo durante el primer trimestre de este año se registró un incremento del 6% en el costo de la renta de vivienda en colonias como Tabacalera, Lomas de Sotelo y Tacubaya, efecto secundario del incremento de precios en



demarcaciones como Polanco, Lomas de Chapultepec y Condesa.

"Lo que estamos viendo durante este primer trimestre es que cada vez es una mancha más grande el impacto de la gentrificación en colonias específicas, como Polanco o Lomas de

Sheinbaum como jefa de Gobierno capitalino, se estableció una alianza con la plataforma Airbnb para promover a la Ciudad de México como destino para "nómadas digitales", turistas usualmente vinculados a la gentrificación.

"La Ciudad de México



Chapultepec, y zonas aledañas están jugando un papel importante para recibir a todas estas personas que no tienen los medios para quedarse donde han estado viviendo", detalló Juan David Vargas, general manager del portal inmobiliario.

Según el sitio Homie.mx, durante el mismo periodo los precios en las colonias más caras para rentar de la capital rondaron entre los 37 mil y los 54 mil pesos, montos que se traducen en inmuebles de apenas dos recámaras en promedio.

Aunado a esto, durante la administración de Claudia

cumple con todos los requisitos de ese nuevo turista que quiere ser totalmente conectado (...) la seguridad ciudadana, la seguri-



dad sanitaria, la conectividad terrestre y área, claro; pero también, en cuanto a infraestructura, les importa la conectividad digital, les importa que haya suficiente coworking y coliving en la ciudad", destacó en su momento la exsecretaria de Turismo de la capital, Nathalie Desplas.

"No queremos que se disparen las rentas de aquel que va a rentar en el lugar, frente a esta situación. Le pedimos al Instituto de Planeación que haga una revisión (...) No tenemos (conocimiento) que esté asociado al Airbnb, sino que Airbnb está llegando a lugares que de por sí ya tenían rentas más altas", argumentó por su parte la presidenta Sheinbaum.

Al margen del impacto de la plataforma o de los nómadas digitales, el desplazamiento efectivo de personas derivado de la gentrificación llevó a una serie de manifestaciones en contra del fenómeno durante el mes de julio.

Durante la primera marcha, los protestantes exigieron leyes para regular el turismo en el país, apuntando a los residentes extranjeros como causantes del incremento en precios tanto de rentas como de servicios en

ciertas demarcaciones de la capital.

"Rechazamos la violencia como método para resolver conflictos (...) Rechazamos categóricamente cualquier expresión xenófoba en contra de personas migrantes, sin importar su origen, situación migratoria o motivo de llegada a la ciudad", respondió el gobierno de la CDMX tras la movilización, que dejó cerca de 2 millones de pesos en pérdidas según la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

Por su parte, organismos empresariales indicaron que los actos violentos ocurridos durante la marcha contra la gentrificación no sólo ponen en riesgo la integridad de ciudadanos y turistas, sino que afectan la imagen de la ciudad y la llegada de inversión.

"Esto genera incertidumbre para la inversión nacional e internacional, en un momento estratégico rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, cuando el país debe proyectarse como un destino abierto, seguro y próspero para todos", indicaron líderes empresariales en una carta conjunta.

De acuerdo con Karim Antonio Oviedo Ramírez,

presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), la gentrificación no es una problemática generada por el arribo de extranjeros, sino por la falta de incentivos para construir vivienda en la ciudad.

"Lejos de estar en contra de las personas que piden vivienda, todos tenemos que contribuir para tener una política de vivienda que permita que se construyan más casas en el país", insistió Oviedo Ramírez.

Bando 1, la propuesta de Brugada

A finales del mes de enero, el gobierno de Clara Brugada adelantó que combatiría la gentrificación e impulsaría medidas para que habitar en colonias céntricas sea una opción más accesible.

"Vamos a combatir la gentrificación en la Ciudad de México con una política pública de vivienda. Con vivienda nueva, con vivienda en renta, con vivienda accesible para quienes más lo necesitan", dijo la mandataria capitalina.



Entre las primeras propuestas de Brugada Molina para atender la necesidad de vivienda están el aumento de presupuesto destinado al rubro, la construcción de vivienda para ofrecerla en arrendamiento con opción a compra, la simplificación de trámites y la regeneración de inmuebles.

Posteriormente, a mediados de mayo, el gobierno capitalino dio a conocer que expropió 5 inmuebles en diferentes alcaldías a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), con el argumento de que servirían para el mejoramiento de los centros de población a través de la ejecución de un programa de vivienda




de interés social y popular.

Según el Gobierno de la CDMX, los dueños anteriores de los inmuebles solicitaron la expropiación de los predios a fin de que se sustituyan por viviendas "dignas, decorosas y seguras".

Tras darse la primera marcha en contra de la gentrificación, la jefa de Gobierno presentó el Bando 1, un plan de más de una decena de puntos encausados a limitar los incrementos de precio en los alquileres, estabilizar las rentas y regular los arrendamientos temporales de plataformas como Airbnb.

"Con este bando, la Ciudad de México es pionera, entre las ciudades de América Latina, en

impulsar acciones para estabilizar la renta, garantizar el derecho a la vivienda y defender el derecho de la ciudad. Estamos construyendo un modelo que enfrenta a los especuladores y protege a quienes habitan esta ciudad", aseveró Clara Brugada al presentar su iniciativa.

Otros puntos del plan incluyen la creación de una Defensoría de Derechos Inquilinarios, un programa de arraigo y protección del patrimonio, estímulos a comercios locales y un Observatorio de suelo y vivienda para vigilar precios y contratos en el mercado inmobiliario. 



Política de vivienda suscita dudas

La implementación de las medidas contenidas en el Bando 1 tiene el potencial de generar efectos similares a los vistos con los decretos de rentas congeladas establecidos entre las décadas de los cuarenta y los setenta, los cuales desincentivaron la inversión y provocaron un deterioro generalizado del parque habitacional, advirtió la AMPI

Claudia Anaya

A raíz de las medidas de vivienda anunciadas por el gobierno de la capital, tanto políticos de oposición como la iniciativa privada han manifestado dudas sobre la claridad y efectividad de las mismas, enfatizando los efectos negativos de las expropiaciones y el control en los precios de las rentas.

A finales de mayo, el diputado Diego Garrido del grupo parlamentario del PAN exhortó a la jefa de Gobierno a informar el total y el origen de los inmuebles sujetos a expropiación durante su administración, además de garantizar el derecho a la propiedad de los legítimos dueños de las edificaciones.

“Uno de los pilares de la izquierda, sí de la 4T, es acabar con la propiedad privada y toman como modelo a Cuba y Venezuela (...) llevan décadas lucrando con el tema de la vivienda y han hecho un negociazo con ello, no buscan ayudar a nadie, buscan adueñarse de inmuebles, despojar a los propietarios y después hacerse millonarios con transas para la asignación de la vivienda”, denunció en el pleno del

Congreso Laura Álvarez Soto, diputada panista.

La legisladora indicó que las expropiaciones apuntan a una falta de transparencia y manipulación de la información por parte de Morena.

En lo que refiere a la regulación de precios de rentas, la AMPI advirtió que la implementación de las medidas contenidas en el Bando 1 tiene el



potencial de generar efectos similares a los vistos con los decretos de rentas congeladas establecidos entre las décadas de los cuarenta y los setenta, los cuales desincentivaron la inversión y provocaron un deterioro generalizado del parque habitacional.



“Mientras no se tenga un proyecto de construcción de vivienda asequible, de calidad y con servicios, no se puede estar conteniendo de manera artificial la subida de precios”, señaló Oviedo Ramírez.

Aunado a esto, el dirigente de la AMPI explicó que la medida del Bando 1 podría incidir en los planes de inversión a largo plazo,

negativas de magnitud relevante”.

A finales de julio, el secretario de Vivienda de la Ciudad de México, Inti Muñoz, aseguró que la política de vivienda del gobierno capitalino no contempla congelar rentas ni afectar propiedad privada.

“A los autores de esa narrativa tendiente a generar miedo, les queremos decir que no, la regulación de rentas, la estabilización de las rentas a través de una política clara con indicadores y criterios es algo que ha permitido a otras grandes ciudades del mundo combatir y contener los efectos dañinos de la gentrificación”, sostuvo.

De acuerdo con la jefa de Gobierno, durante septiembre se continuará con los foros de discusión del Bando 1, con la expectativa de que se apruebe una Ley Inquilinaria ante el Congreso de la CDMX en los próximos meses.

“Si logramos presentar en septiembre, como es nuestro objetivo, a finales de septiembre o principios de octubre la propuesta de esta ley. Después ya de una discusión con los diputados, en octubre o a más tardar en noviembre, pudiera quedar ya definida por el Congreso”, indicó Brugada Molina.

generando pérdidas que no se parecen contemplar.

Por su parte, Banamex advirtió que propuestas como la planteada por la jefa de Gobierno deben “considerar las lecciones del pasado”, tales como el aumento de informalidad en arrendamientos, erosión del valor catastral y reducción de la recaudación fiscal.

“Consideramos muy relevante la implementación de políticas complementarias, como incentivos fiscales para el mantenimiento de inmuebles en renta y subsidios directos a inquilinos de bajos ingresos, para balancear la justicia social con la sostenibilidad económica”, destacó la institución financiera.

El banco apuntó que algunas intervenciones públicas deben diseñarse con plazos definidos, monitoreo continuo y mecanismos de ajuste para evitar que deriven en “externalidades



En nombre del **Grupo BMV**, felicitamos a **“El Futuro en su Hábitat MX”** por

20 años

de historia editorial

Dos décadas de trabajo constante, de análisis y de historias que han aportado valor a la conversación sobre nuestro entorno y nuestra economía.

Reconocemos la labor de todo el equipo editorial y de las plumas que han sabido informar, inspirar y acercar el conocimiento a sus audiencias.

¡Que este aniversario sea solo un paso más hacia muchos años de éxitos y nuevos logros!

El lunes 8 de septiembre, al filo de la medianoche, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, entregó en la Cámara de Diputados los documentos que integran el Paquete Económico 2026, el cual incluye los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), la Iniciativa de Ley de Ingresos (ILIF) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF).

A diferencia de años anteriores, este es el primer paquete económico diseñado completamente por la administración actual, y muestra un mayor grado de optimismo en sus supuestos frente al consenso de los analistas, aunque la SHCP delineó un marco macroeconómico menos favorable respecto a los Pre Criterios de Política Económica que remitió en abril pasado al Congreso de la Unión.

Redujo su pronóstico de crecimiento del PIB, producción petrolera y precio de la mezcla mexicana. Con ello previó menos ingresos petroleros y un déficit mayor para este año. Así, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) quedarían en 4.3% del PIB, superior al rango señalado en Pre Criterios (3.9 a 4.0%), si bien significativamente inferior al registro de 2024 (5.7%).

El documento reitera que la responsabilidad fiscal es un eje de la estabilidad macroeconómica, por lo que seguirá normalizándose el déficit. Los apoyos sociales continúan al centro del paquete económico, acompañados por inversiones en proyectos estratégicos y relacionados con el Plan México, y en obras con impacto económico y social en regiones rezagadas.

Prevé un ingreso presupuestal



Estabilidad, crecimiento y mucho optimismo

El compromiso del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum con la estabilidad fiscal es una condición necesaria para la estabilidad macroeconómica, junto con la autonomía del Banco de México y una sólida posición externa. Esto cobra mayor relevancia cuando el país se enfrenta a contextos de incertidumbre a nivel mundial, como el que se ha atravesado este año

Agustín Vargas

de 8.7 billones de pesos (+6.3% real), impulsado por el crecimiento del PIB y la plataforma petrolera. A ello se suman medidas para la eficiencia recaudatoria: combate a evasión fiscal, mayor IEPS a unos productos y servicios (bebidas saborizadas, tabaco, apuestas), prohibir deducción de cuotas pagadas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) por la banca, incentivos a repatriar capitales, entre otras medidas.

El gasto llegaría a 10.1 billones de pesos (+5.9% real).



El rubro programable refleja la continuidad en obras de infraestructura, el aumento en programas sociales y los apoyos a Pemex. El no programable crecería por el efecto del aumento en la recaudación tributaria sobre las participaciones y por un mayor costo financiero.

Entorno macroeconómico

La SHCP estima un crecimiento económico en un rango de 1.8 % a 2.8 %, con un

escenario central de 2.3 %, por encima del 1.4 % estimado por analistas privados, lo cual se percibe como optimista, especialmente en un contexto global incierto y con debilidad en el consumo interno. En términos de inflación, se proyecta una tasa anual de 3.0 %, por debajo del 3.7 % del consenso.

Se anticipa un tipo de cambio promedio de 19.3 pesos por dólar, mientras que al cierre del



año se prevé en 18.9 pesos por dólar, en ambos casos por debajo del consenso de analistas, que estiman niveles cercanos a los 20.0 pesos. La tasa de fondeo de Banco de México se estima en 6.0 %, también por debajo del consenso (6.75 %).

En cuanto al sector energético, se proyecta un precio promedio de la mezcla mexicana de exportación de 54.9 dólares por barril, y una plataforma de producción de 1.8 millones de barriles diarios.

Ingresos y gasto públicos

Los ingresos presupuestarios totales para 2026 se estiman en 8.7 billones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 6.3 % respecto al año previo. Este dinamismo estará respaldado por una combinación de medidas administrativas, tributarias y regulatorias que buscan ampliar la base fiscal y reducir las brechas de evasión.

Entre los cambios más relevantes destaca la eliminación de la deducibilidad de las aportaciones al IPAB, lo que fortalece la base gravable del ISR; el incremento sustancial al IEPS aplicado a bebidas azucaradas, que pasa de 1.65 a 3.08 pesos por litro, así como mayores ingresos por IEPS a tabaco, videojuegos y bebidas saborizadas. A ello se suma una estrategia de modernización y digitalización aduanera, orientada a incrementar la eficiencia recaudatoria del comercio exterior.

El gasto neto total propuesto para 2026 asciende a 10.1 billones de pesos, lo que implica un crecimiento real de 5.9 % respecto al año anterior. En línea con las prioridades de la nueva administración, el gasto programable —aquel que el gobierno puede asignar y modificar— privilegia áreas con alto impacto social y

económico: programas sociales, inversión en infraestructura, educación, salud y proyectos alineados con derechos constitucionales.

En particular, la inversión física muestra un avance real del 10 %, con recursos canalizados a proyectos de transporte ferroviario de pasajeros (como los tramos AIFA-Pachuca y Querétaro-Irapuato), desarrollo



carretero y el programa “Vivien-da para el Bienestar”, que contempla la construcción de 1.8 millones de viviendas populares.

Por el lado de las empresas productivas del Estado, Pemex continuará siendo un eje central del gasto federal, con 263.5 mil millones de pesos asignados exclusivamente al pago de su deuda financiera, bajo el argumento de que su impacto fiscal será neutral por tratarse de una operación financiera y no de



un gasto corriente.

El Paquete Económico supone un déficit presupuestal de 1.4 billones de pesos. Los RFSP bajarían vs 2025 (4.1 vs 4.3% PIB), aunque estos serían mayores al rango determinado en los Pre criterios (3.2 a 3.5%). El nivel de endeudamiento (Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se mantendría en 52.3% PIB.

El compromiso del Gobierno Federal con la estabilidad fiscal es una condición necesaria para la estabilidad macroeconómica, junto con la autonomía del Banco de México y una sólida posición externa. Esto cobra mayor relevancia cuando el país se enfrenta a contextos de incertidumbre a nivel mundial, como el que se ha atravesado este año.

gasto.

Destacan que si bien es cierto que los ingresos tributarios aumentan 6.3% en términos reales y representarían el 15.1% del PIB, la renuencia a implementar una reforma fiscal deja




poco espacio para seguir incrementando la recaudación en el mediano y largo plazos, levantando cuestionamientos sobre la senda de sostenibilidad de las finanzas públicas.

El aumento en el gasto de las pensiones contributivas y no contributivas seguirá siendo una presión estructural ante la falta de ingresos tributarios que respalden el crecimiento natural. El gasto de programas sociales asciende a 987 mil millones de pesos cercano al 3% del PIB.

Con las cifras presentadas en el paquete económico, el margen de maniobra de la federación es sumamente estrecho, pues la suma de los programas sociales, el costo financiero, las pensiones y los recursos destinados a Pemex y a CFE representan casi la totalidad de los ingresos tributarios.

En este contexto, la credibilidad del marco fiscal y la ejecución eficiente del gasto serán fundamentales para sostener la confianza de los inversionistas y las agencias calificadoras.

Se tiene proyectado que la Ley de Ingresos sea aprobada el 17 de octubre, aunque se tiene hasta el 20 de octubre como límite para tener la Ley de Ingresos y el 30 de octubre es el plazo para que el Senado la apruebe. El 15 de noviembre es el plazo para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, con lo cual quedaría totalmente aprobado por el Congreso de la Unión el Paquete Económico 2026. 

Las estimaciones del gobierno mexicano para la deuda pública en 2026 son optimistas, pues de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se mantendrá en un nivel de 52.3% como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) hasta el 2031. Ese endeudamiento representa más de la mitad de lo que México producirá en bienes y servicios durante los siguientes seis años.

En los últimos años (desde el 2019 al cierre del 2024) la deuda como proporción del PIB ha aumentado 8 puntos porcentuales.

Aún así, según afirman especialistas financieros, el ajuste en el déficit y un superávit primario planteados en el Paquete Económico 2026 son señales positivas para los mercados, aunque el cumplimiento de los objetivos dependerá en buena medida de un entorno macroeconómico favorable y de la continuación de una férrea recaudación.



En el marco de la presentación del Paquete Económico 2026 y su discusión en el Congreso, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) presentó el análisis: "Deuda creciente por presiones estructurales. Análisis del endeudamiento en México".



La carga sobre la población seguirá creciendo

La deuda como proporción del PIB planteada en el Paquete Económico 2026 se estima en 52.3%, pero en relación a los ingresos presupuestarios llegaría a 232%; más aún, cada mexicano deberá 151 mil pesos en promedio el próximo año

José A. Medina



El estudio muestra que el endeudamiento no es sólo resultado de crisis coyunturales, sino también de presiones estructurales como: Pensiones, costo financiero de la deuda y caída de ingresos petroleros

Advierte también que la deuda como proporción del PIB planteada en el paquete económico se estima estable en 52.3%, pero la deuda respecto a ingresos presupuestarios llegaría a 232% en 2026. En términos teóricos, se requerirían alrededor de dos años y un trimestre de recaudación o tres años y medio de impuestos para cubrir el saldo total de los pasivos públicos.

Más grave aún, es que cada habitante tendría una deuda de 151 mil pesos en promedio. Según la Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares 2024 realizada por el Inegi, ello representaría hasta 3.8 años de ingresos para el decil I o 1.2 meses para el decil X de la población.

El estudio, realizado por Ricardo Cantú Calderón, advierte también que para 2026, el costo financiero de la deuda (4.1% del PIB) superará al gasto en salud (2.6%), además de que una trayectoria creciente de deuda podría reducir la inversión pública, afectando crecimiento, productividad y recaudación futura.



Implicaciones de política pública

El estudio del CIEP destaca que la deuda pública en México ha aumentado en los últimos años, incluso por encima de los niveles registrados durante crisis anteriores. Esto evidencia que el endeudamiento no responde a shocks externos, sino a presiones estructurales, como el envejecimiento poblacional, el costo financiero de la deuda o la situación fiscal de Pemex.

Indicadores como la deuda respecto a los ingresos presupuestarios (232%) o la deuda per

cápita (151 mil pesos en 2026) muestran que la carga sobre la población sigue creciendo, incluso bajo los escenarios de consolidación planteados en los Criterios Generales de Política Económica 2026.

Lograr una trayectoria decreciente en el endeudamiento implicaría mantener recortes en el gasto público, particularmente en la inversión y en el medio ambiente, tal como lo proyecta la SHCP (2025). De mantenerse esta tendencia, podrían comprometerse el crecimiento económico, la productividad (actualmente en su nivel más bajo) y la recaudación futura.

Aunque el indicador de deuda como porcentaje del PIB plantea una posible estabilización en 52.3%, esta dependerá de múltiples factores (varios fuera del control del gobierno), como el crecimiento económico, las tasas de interés, el tipo de cambio o la inflación.

Por estas razones, considera que la sostenibilidad fiscal no

puede evaluarse únicamente a través del indicador deuda/PIB. Es necesario adoptar un enfoque más amplio que considere la evolución del endeudamiento, la presión sobre los ingresos públicos y los compromisos intergeneracionales.

Esto requiere una reforma fiscal responsable e integral, que priorice no sólo la estabilidad macroeconómica, sino también la equidad, la eficiencia del gasto y la protección del bienestar social, asegurando el financiamiento público sin comprometer a las futuras generaciones, concluyó. ¹

**QUÉ CHIDO PROBAR
NUEVAS FORMAS DE
CONVIVIR CON TUS HIJOS.
NO ESTÁ
Chido
QUE PRUEBEN ALCOHOL.**



Banamex regresará a manos mexicanas

El empresario Fernando Chico Pardo comprará a Citi el 25% de las acciones del Banco Nacional de México, por alrededor de 2 mil 300 millones de dólares. La operación está sujeta a las autorizaciones regulatorias en México, y se espera que se complete en la segunda mitad de 2026

Agustín Vargas



Grupo Financiero Banamex (Banamex). Ignacio Deschamps seguirá desempeñándose como presidente del Consejo de Banco Nacional de México. Manuel Romo continuará como director general de Banamex.

“Esta inversión de Fernando Chico Pardo, uno de los líderes empresariales más respetados en México, es un respaldo rotundo a la fortaleza y potencial de Banamex”, dijo Jane Fraser, Directora General de Citi.

Agregó que “es también un reflejo de la relación estratégica a largo plazo que estamos construyendo con Fernando mientras seguimos trabajando para la salida a bolsa planificada y maximizamos el valor de esta icónica institución para nuestros accionistas. Banamex ha sido durante mucho tiempo una piedra angular del sistema financiero mexicano y confiamos en que seguirá siendo un motor de estabilidad y crecimiento en el futuro”.

Por su parte, Fernando Chico Pardo afirmó que “esta operación simboliza nuestra vocación de impulsar proyectos que fortalez-


mexicanos el acceso a un patrimonio artístico. Para nuestra familia, esta es más que una decisión empresarial: es una expresión de confianza en México y una reafirmación de nuestro compromiso con su progreso económico, social y cultural”, comentó durante el anuncio de la operación.



Citi mantendrá y seguirá impulsando el crecimiento de su negocio institucional, líder en el mercado en México, ofreciendo a sus clientes todas las ventajas de su red global.

Debido a la industria manufacturera de clase mundial y la integración a las cadenas de suministro globales del país, Citi confía en la trayectoria de México y cuenta con una posición única para apoyar la actividad transfronteriza de los mercados de capitales, así como los flujos comerciales, desde y hacia México.

La operación también avanza el objetivo de Citi de desinvertirse por completo de sus negocios de consumo internacionales y simplificar la firma para enfocarse en sus cinco negocios interconectados.

Fuera de la desinversión de Banamex, con el reciente anuncio del acuerdo de venta del negocio de consumo de Citi en Polonia, la salida de estos negocios de consumo ya está completa o cerca de completarse. 

El empresario mexicano Fernando Chico Pardo y su familia acordaron con el grupo financiero estadounidense Citi comprar a éste una participación accionaria en Grupo Financiero Banamex. El anuncio se llevó a cabo simultáneamente en Nueva York y en la ciudad de México el pasado 24 de septiembre. Esto representa un paso importante hacia la desinversión de Citi en Banamex.

Bajo esta operación, Fernando Chico Pardo, accionista mayoritario del Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), adquirirá el 25%, equivalente a 520 millones de acciones ordinarias de Banamex, a un precio fijo a valor contable de 0.80 veces su valor en libros determinado bajo criterios contables mexicanos a la fecha de cierre.

Esto representa un precio a valor tangible bajo criterios contables mexicanos de 0.95 veces, resultando en una contra-

prestación total estimada de 42 mil millones de pesos (2 mil 300 millones de dólares). La operación está sujeta a las condiciones de cierre usuales, incluyendo autorizaciones regulatorias en México, y se espera que se complete en la segunda mitad de 2026.

Según explicó Citi, actual dueño de Banamex, la desinversión en el Banco Nacional de México sigue siendo una



prioridad estratégica y cualquier decisión sobre la fecha o estructura de la oferta pública inicial propuesta seguirá guiándose por varios factores, incluyendo las condiciones de mercado y la obtención de las autorizaciones regulatorias.

La operación representa el inicio de una relación estratégica con Fernando Chico Pardo. En consecuencia, al cierre de la operación, Fernando Chico Pardo será nombrado presidente del Consejo de Administración del

can el desarrollo de México, con plena confianza en sus oportunidades presentes y futuras, así como en el potencial de su gente”.

“Creemos firmemente que Banamex, con su talentoso y experimentado equipo, seguirá siendo un pilar fundamental para apoyar a México, las empresas y familias mexicanas. Estamos profundamente comprometidos en dar continuidad y renovar los programas sociales y culturales que distinguen a Banamex, y que han abierto a millones de



Comunicación Financiera



El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡ Tu Imagen al Alza !

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios

www.comfin.mx

55 55 84 10 26

55 55 74 10 19

comfin@comfin.mx

www.twitter.com/ComFin

www.facebook.com/ComFin

Aztlán será la sede principal de La Catrina Fest MX 2025, el primer festival cultural más grande del Día de Muertos en el país, que se llevará a cabo del 7 de octubre al 6 de noviembre con varias actividades y atractivos en la Ciudad de México.

Con 11 años de historia y reconocido con un Récord Guinness, La Catrina Fest MX se ha consolidado como un homenaje vivo a las tradiciones mexicanas, donde convergen arte, música, teatro, gastronomía y cultura popular. En esta edición, Aztlán se convertirá en el corazón de las celebraciones, reforzando su vocación como espacio de identidad, entretenimiento y cultura.

Una experiencia única en Aztlán

El público podrá disfrutar de actividades que combinan tradición y modernidad, entre ellas:

- Desfile tradicional de La Catrina Fest MX el 19 de octubre, desde la Calzada Flotante del Centro Cultural Los Pinos hasta Aztlán.

- Exposición sombreros de catrinas gigantes creados por artistas plásticos mexicanos, además de mamparas fotográficas. Algunos de los artistas invitados son: César Menchaca, Ariosto Otero, Federico Kampf, Enrique Chiu, Tere Muñoz de Cote, Miguel Guadagnini, Rich Arnauda, Patricia Fuertes, Roxana Wiley, Adriana Cacho, Lilia Solórzano y otros grandes artistas plásticos mexicanos invitados especiales.

- Aztlán presenta su nueva casa de los sustos "Hacienda Maldita", en donde se podrán vivir las leyendas de terror mexicanas en carne propia. Una experiencia



La huesuda presumida ronda Aztlán

Del 7 de octubre al 2 de noviembre se llevará a cabo La Catrina Fest MX 2025 para celebrar el Día de Muertos. El parque Aztlán será la sede principal de este peculiar evento que se ha consolidado como un homenaje vivo a las tradiciones mexicanas

Claudia E. Anaya



imperdible para aquellos atrevidos que buscan emociones intensas.

- Exhibición de ofrendas de Día de Muertos llamada "Cuando muera la tarde", convocada por el Bosque de Chapultepec y la Secretaría del Medio Ambiente dedicada a "Compositores que ya partieron", misma que se ubicará en Paseo de los Compositores de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec los días 1 y 2 de noviembre.

- Comparsas de circo-catrinas cada fin de semana.

- Ofrenda a los grandes de la canción el 25 de octubre, interpretación de números regionales.

- Conciertos y actividades culturales el 2 de noviembre.

- Recorrido gastronómico en restaurantes de Aztlán con menús inspirados en La Catrina Fest MX.

- Presentaciones de danza,

teatro y música, así como pintacaritas todos los días en diferentes horarios.

- Carrera nocturna Día de Muertos Martel el 1 de noviembre.

- Desfile de calaveras de Dr. Simi.



- Recorridos con mini Turibús donde se invitarán a las niñas y niños a participar, del 4 de octubre al 2 de noviembre.

"En Aztlán creemos que la cultura y el entretenimiento se fortalecen cuando se encuentran. Ser la sede principal de La Catrina Fest MX es un honor y una oportunidad para compartir con miles de familias un homenaje a nuestras raíces, reafirmando a la Ciudad de México como capital cultural del mundo", señaló Sergio Haux, director general de Aztlán.

Además de las actividades en Aztlán, el festival contará con programación en otras sedes de la

ciudad, como el Cine Lido, la Universidad de la Comunicación y el Teatro Centenario Coyoacán, que se suman para enriquecer la oferta cultural y artística.

Con esta alianza, Aztlán consolida su papel como un

espacio de encuentro entre tradición y modernidad, ofreciendo experiencias culturales, familiares y turísticas que



México invitado especial de Fitur 2026

Se tiene prevista una amplia programación para presentar ante el mercado global del turismo la riqueza, diversidad y potencial de México para la inversión internacional

Claudia Anaya



Del 21 al 25 de enero se llevará a cabo la 46ª edición de la Feria Internacional del Turismo (Fitur) 2026, en IFEMA Madrid, en donde México será el invitado especial, junto con los 32 estados de la República. En dicho evento se desarrollará una intensa agenda de actividades en las que

destinos consolidados —como

el papel de México como país Invitado de Fitur 2026 se da en un momento de crecimiento de la industria turística nacional.

De enero a julio de 2025, los ingresos por divisas generadas por visitantes internacionales alcanzaron los 21 mil 682 millones de dólares, un crecimiento del 6.8% respecto al mismo periodo de 2024. Además, el país recibió a 27.7 millones de turistas internacionales, un 7.2% más que en 2024, mientras que el total de visitantes internacionales superó los 55.8 millones, un aumento del 13.5%.

Señaló que las cifras logradas en los primeros meses del año reflejan la confianza y el atractivo global de México y motivan a aprovechar la Feria para potenciar su visibilidad, atraer nuevas inversiones y avanzar hacia su objetivo de convertirse en el quinto país más visitado del mundo para 2030.

Durante la 46ª edición de Fitur, México contará con un espacio innovador, inmersivo e interactivo donde presentarán sus regiones turísticas, Pueblos Mágicos y una oferta diversificada que va desde

se demostrará que nuestro país está de moda al mostrar su esplendor cultural, turístico y gastronómico.

"Ser País Invitado de Fitur 2026 representa una oportunidad estratégica para posicionar a México como una potencia turística global, destacar su riqueza cultural, natural y gastronómica, así como proyectar nuevas rutas y destinos emergentes ante profesionales del sector, inversionistas, medios de comunicación internacionales y turistas", destacó Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo, durante la presentación



privada y potenciales inversionistas, consolidando a Fitur como una plataforma de alto impacto para el crecimiento del sector.

La participación como país Invitado coincide con un momento histórico de proyección internacional, ya que México será sede de la Copa Mundial 2026.

Este evento sin precedentes permitirá que fútbol y turismo se conviertan en una experiencia única, invitando al mundo a descubrir mucho más allá de los estadios: rutas culturales, gastronomía vibrante, artesanía, diseño y hospitalidad. Fitur 2026 será el punto de partida de una narrativa que muestra a México como un destino de clase mundial y una puerta abierta a destinos inolvidables.

Según la Sectur, Fitur 2026 será una ventana excepcional para mostrar México, con el pabellón más grande de América, resaltando nuestra cultura, tradiciones y la grandeza de nuestro país.

Se contará con la participación de 32 estados, con stands gastronómicos y artesanales, activaciones culturales y presentaciones que invitan a los turistas a vivir experiencias únicas.

Hoy, México ofrece turismo comunitario, de congresos, de salud, de romance y deportivo; segmentos únicos que permiten



industria turística mundial. Asimismo, se impulsarán proyectos prioritarios en materia de sostenibilidad, infraestructura y desarrollo comunitario, además de reuniones con la iniciativa

descubrir nuestro país y vivirlo.

El hecho de que México sea el país Invitado de Fitur 2026 constituye un hito histórico que proyecta su presencia no sólo en España, sino en el mundo entero. Este escaparate global potenciará los lazos comerciales, comunitarios y de cooperación, y abrirá la puerta a un mayor intercambio turístico y a inversiones estratégicas que beneficiarán a ambos lados del Atlántico.

Para el gobierno de México, el turismo se ha definido como uno de los sectores prioritarios, debido a su capacidad para impulsar las economías regionales.



- ▶ Vivienda
- ▶ Economía y Finanzas
- ▶ Infraestructura
- ▶ Turismo
- ▶ Automotriz
- ▶ Información General
- ▶ Internacional
- ▶ Galerías
- ▶ Ediciones anteriores

Publicidad y Ventas
 habitat@habitatmx.com
 55 2873 0324

<http://www.habitatmx.com/>